



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 094-2013-OEFA/DS-MIN

### I. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1. Datos Generales:

Titular: Minera Yanacocha SRL.  
Unidad Minera: Chaupiloma Sur

#### 2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Cajamarca  
Provincia: Cajamarca  
Distrito: La Encañada

#### 3. Fecha de Supervisión:

Del 15 al 21 de noviembre de 2012

#### 4. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normativa ambiental, los instrumentos de gestión ambiental, los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, por parte de Minera Yanacocha SRL en las actividades mineras que desarrolla en la unidad minera Chaupiloma Sur.

### II. ACCIONES DE SUPERVISIÓN

#### 1. Durante las acciones de supervisión se verificaron los siguientes componentes:

- Componentes de la zona Maqui Maqui: Tajo, depósito de desmontes, PAD de lixiviación, pozas de procesos, sistemas hidráulicos.
- Componentes de la zona Carachugo (Pampa larga): Pad de lixiviación, pozas de procesos Fase 10 y de la Fase 1 al 9, sistemas hidráulicos, Planta de tratamiento de aguas ácidas AWTP y de ósmosis inversa, reservorio San José, Zonas de cierre del tajo Carachugo.
- Componentes de la zona Chaquicocha: Tajo, infraestructura hidráulica, pozas de bombeo y poza Chaquicocha, Poza La Paccha.
- Componentes de la zona Yanacocha Norte: PAD de lixiviación, pozas de procesos, poza de grandes eventos, tajo, depósito de suelos orgánicos, planta de tratamiento de aguas de exceso (Convencional-ósmosis).
- Componentes del proyecto La Quinoa: Tajo, depósito de desmonte, planta de tratamiento de carbón, planta de tratamiento de aguas ácidas (AWTP), planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (STP 37-1, STP 37-2, y STP 37-2), zonas de remediación.
- Componentes del proyecto Cerro Negro: Tajo, depósito de desmonte, poza mayor de agua de contacto, depósito de suelo orgánico Noemí, sistema de drenaje de aguas de escorrentía (canales, pozas de sedimentación temporales e intermedias).

#### 2. Asimismo, se colectaron muestras de 14 puntos de efluentes mineros, 4 efluentes domésticos, 25 puntos de agua superficial y 3 puntos de agua subterránea.

#### 3. La ubicación de las estaciones de monitoreo y los resultados de laboratorio se detallan a continuación:





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## EFLUENTES MINEROS

PUNTO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN	CUERPO RECEPTOR	COORDENADAS UTM – WGS84	
			Norte	Este
DCP-9	Descarga de efluente minero en la Qda. Arnacocha	Qda. Pachanes confluencia con la Qda. Arnacocha afluente del río Chonta	9228071	780590
DCP-8	Descarga de efluente minero en la Qda. Ocucha Machay	Qda. Ocucha Machay afluente del río Chonta	9227947	778849
DCP-11	Descarga de efluente minero en la Qda. Sachsha	Qda. Sachsha afluente del río Chonta	9225106	777662
DCP-10	Descarga de efluente minero en la Qda. Chaquicocha	Qda. Chaquicocha afluente del río Chonta	9225721	778830
DCP-4	Descarga de aguas del reservorio San José	Qda. Encajon afluente del río Grande	9227947	774717
DCP-5	Descarga de efluente minero en la Qda. San José	Qda. San José afluente del río Chonta	9224703	776320
TYN-01	Tajo Yanacocha Norte (especial)	Agua ácida que se empoza en punto intermedio dentro del tajo	-	-
DCPLSJ2	Descarga de efluente en la laguna San José	Laguna San José afluente del río Chonta	9225270	776599
CEC1	Vertimiento del Canal Encajon Collatan 1	Canal Encajon Collatan 1	9224538	776599
CQ1	Vertimiento del canal Quishuar 1	Canal Quishuar 1	9224366	772709
DCPTULQ	Al noreste de la poza Cajamarquilla	Qda. Quinuamayo afluente del río Rejo	9226951	772634
DCP-3	Descarga de la planta de aguas ácidas	Río Grande	9225560	770726
CTU2B	Al sureste de la planta de ácidos AWTP La Quinoa	Canal Tual	9226244	770635
DCP-6	Descarga proveniente de la planta de ácidos AWTP La Quinoa, en la Qda. Shillamayo	Qda. Shillamayo afluente del río Rejo	9226596	770331





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## Resultados de laboratorio

Puntos de Control	Medición en Campo				
	pH	T *(C)	O.D.	C.E.	Caudal
Código			(mg/L)	(uS/cm)	(L/s)
DCP-9	6,64	12,40	7,06	1611	26,9
DCP-8	7,81	13,36	8,06	922	38,0
DCP-11	7,72	12,89	7,94	2110	8,6
DCP-10	8,39	12,64	5,89	1434	65,6
DCP-4	8,08	12,09	8,61	448	83,3
DCP-5	7,88	12,31	5,37	1744	-
TYN-01	2,94	17,86	5,28	1387	0,1
DCPLSJ2	7,54	12,97	6,02	1692	7,8
CEC1	7,78	13,63	7,47	979	15,3
CQ1	7,40	13,21	7,14	1082	18,1
DCPTULQ	7,48	13,20	6,60	712	0,7
DCP-3	7,68	12,20	5,15	785	100
CTU2B	7,38	13,39	8,80	784	48
DCP-6	7,56	12,80	8,52	778	43,8

Puntos de Control	Análisis en Laboratorio						
	STS	Pb disuelto	Cu disuelto	Zn disuelto	As disuelto	Fe disuelto	CN total
Código	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)
DCP-9	<5,0	0,0004	0,1482	0,4495	0,0038	<0,0031	0,008
DCP-8	<5,0	<0,0002	0,0438	0,2767	0,0027	<0,0031	0,006
DCP-11	<5,0	<0,0002	0,2063	0,9496	0,0022	<0,0031	0,008
DCP-10	<5,0	<0,0002	0,0552	0,2878	0,0032	0,0314	0,005
DCP-4	<5,0	<0,0002	0,0042	0,0109	0,0053	0,0057	<0,002
DCP-5	<5,0	<0,0002	0,1635	0,5949	0,0034	<0,0031	0,008
TYN-01	46,4	0,0015	0,6118	1,0838	0,0006	0,0033	0,013





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Puntos de Control	Análisis en Laboratorio						
	STS	Pb disuelto	Cu disuelto	Zn disuelto	As disuelto	Fe disuelto	CN total
Código	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)
DCPLSJ2	<5,0	<0,0002	0,1241	0,4138	0,0043	0,0285	0,002
CEC1	<5,0	<0,0002	0,1936	0,6739	0,0031	<0,0031	0,002
CQ1	<5,0	<0,0002	0,1878	0,6731	0,0043	<0,0031	0,002
DCPTULQ	<5,0	<0,0002	0,0021	0,0096	0,0033	<0,0031	<0,002
DCP-3	<5,0	<0,0002	0,0043	0,0180	0,0052	<0,0031	<0,002
CTU2B	<5,0	<0,0002	0,0034	0,0132	0,0062	<0,0031	<0,002
DCP-6	<5,0	<0,0002	0,0034	0,0129	0,0059	<0,0031	<0,002

## EFLUENTES DOMÉSTICOS

PUNTO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN	CUERPO RECEPTOR	COORDENADAS UTM - WGS84	
			Norte	Este
MSTP	Vertimiento de la P.T.A.R. domésticas Maqui Maqui	El agua tratada se reusa y no se vierte al ambiente o cuerpo receptor	9228654	779593
STP37-1	Vertimiento de la P.T.A.R. domésticas en el Km 27-1	Qda. Shoclla afluente del río Rejo	9227511	768343
STP37-2	Vertimiento de la P.T.A.R. domésticas en el Km 27-2	Qda. Shoclla afluente del río Rejo	9227506	768343
STP37-3	Vertimiento de la P.T.A.R. domésticas en el Km 27-3	Qda. Shoclla afluente del río Rejo	9227490	768359





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## Resultados de laboratorio

PUNTOS DE CONTROL	MEDICION EN CAMPO				
	pH	T *(C)	O.D.	C.E.	Caudal
Código			(mg/L)	(uS/cm)	(L/s)
MSTP	7,16	13,12	5,55	1661	0,05
STP37-1	7,23	17,68	6,81	357	1,3
STP37-2	7,25	20,73	2,24	466	1,6
STP37-3	7,41	17,03	3,66	414	0,8

PTO. DE CONTROL	ANÁLISIS EN LABORATORIO (**)											
	STS	CN total	Pb total	Cu total	Zn total	As total	Fe total	Cr total	Cd total	Hg total	Mn total	Se total
Código	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)
MSTP	37,6	0,002	0,0096	0,0034	0,0497	0,0014	0,7429	<0,0005	0,0003	0,0004	0,1229	0,0027
STP37-1	8,4	<0,002	<0,0002	0,0037	0,0360	0,0031	0,0177	0,0009	<0,0002	<0,0001	0,0063	0,0004
STP37-2	82,0	0,003	0,0158	0,0119	0,1108	0,0042	0,2700	0,0043	0,0002	0,0011	0,0474	<0,0002
STP37-3	<5,0	<0,002	0,0036	0,0018	0,0441	0,0035	0,0532	0,0030	<0,0002	0,0013	0,0445	<0,0002

## AGUA SUPERFICIAL

PUNTO DE CONTROL	DESCRIPCION	COORDENADAS UTM WGS84	
		Norte	Este
CP-3	Punto de control de las aguas abajo del efluente minero DCP3 en río Grande.	9224768	770975
RG4	Río Grande (Descripción de campo durante la supervisión), antes de la confluencia con la Qda. Encajón	9221738	771373
DDRG	Río Grande	9220674	772080
RGR	Río Grande, Bocatoma Sedacaj , ubicada en la captación de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca-SEDACAJ en el río Grande	9215490	773858
AGS	Manantial Maqui Maqui	9227721	780639





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

QA-2	Qda. Arnacocha	9227488	779947
CP-9	Punto de control de vertimiento del efluente DCP-9 (Descripción de campo durante la supervisión)	9226972	780699
CP-8	Punto de control del vertimiento del efluente minero en la Qda. Ocuco (Descripción de campo durante la supervisión) <sup>2</sup>	9227054	779453
CP-1	Punto de control del vertimiento del efluente minero en la Qda. Pampa Larga, aproximadamente a 50 m. aguas arriba de la toma de agua del canal Tual	9231402	776353
CP-11	Punto de control del vertimiento del efluente DCP-11 (Descripción de campo durante la supervisión)	9224012	787002
QCH	Qda. Chaquicocha	9225506	778697
QHCAR	Qda. Huascar	9225880	778982
CP-10	Punto de control del vertimiento del efluente DCP-10 (Descripción de campo durante la supervisión)	9224456	781567
DDRA	Descarga de la presa río Azufre	9223810	781572
CP-4	Punto de control del vertimiento del efluente minero en la Qda. Encajon (Descripción de campo durante la supervisión) <sup>2</sup>	9223476	776110
CP-5	Punto de control del vertimiento del efluente DCP-5 (Descripción de campo durante la supervisión)	9223450	776112
QP	Qda. Pajuela	9228245	770817
CP-6	Punto de control del vertimiento del efluente DCP-6 (Descripción de campo durante la supervisión)	9227184	768586
QPCN3	Qda. Pampa Cerro Negro	9226718	767842
QCAN	Qda. Canta	-	-
QSCLL1	Qda. Shoclla, ubicado aguas arriba de la presa del dique Rejo	9228792	768564
QSCLL3	Qda. Shoclla, aguas abajo del dique del río Rejo	9227098	767484
QCHA2	Granja Porcón (Descripción de campo durante la supervisión)	9224358	762781
RT2	Granja Porcón (Descripción de campo durante la supervisión)	9225728	764453
RT6	Granja Porcón (Descripción de campo durante la supervisión)	9222132	761590





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## Resultados de laboratorio

PUNTOS DE CONTROL	MEDICION EN CAMPO				
	Código	pH	T (°C)	CE	OD (mg/L)
(uS/cm)					
CP-3	7,38	12,39	738	5,57	-
RG4	6,49	12,82	1065	7,05	-
DDRG	6,97	14,24	835	6,40	200
RGR	7,03	14,99	705	7,30	-
AGS	<b>4,03</b>	11,46	72	8,96	4,5
QA-2	6,44	13,52	202	5,85	31,8
CP-9	<b>4,50</b>	12,22	552	6,86	85,8
CP-8	7,15	13,36	1185	6,45	39,5
CP-1	<b>5,02</b>	12,23	145	7,33	92,8
CP-11	<b>6,30</b>	12,20	657	6,86	31,3
QCH	6,52	10,23	169	8,13	8,22
QHCAR	<b>4,87</b>	9,70	119	8,59	4,8
CP-10	<b>6,03</b>	11,22	823	6,55	262
DDRA	7,15	11,53	238	10,08	-
CP-4	7,67	11,49	852	8,16	-
CP-5	7,38	12,15	1826	7,18	16,1
QP	7,14	13,51	488	6,92	197,4
CP-6	7,68	13,83	454	7,63	201,1
QPCN3	7,31	15	98	6,03	-
QCAN	7,83	17,37	145	7,01	-
QSCLL1	7,58	12,57	128	8,08	579,7
QSCLL3	7,43	14,03	351	9,01	-
QCHA2	3,87	14,11	182	7,04	78,1
RT2	7,34	15,61	258	7,06	-
RT6	7,66	16,41	242	7,29	-





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

PUNTOS DE CONTROL	Análisis en Laboratorio											
	CN WAD	Pb total	Cu total	Zn total	As total	Fe total	Cr total	Cr 6+ total	Cd total	Hg total	Mn total	Se total
Código	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)
CP-3	<0,002	0,0500	0,0310	0,0345	0,0317	0,8805	0,0022	<0,02	0,0052	0,0025	0,0289	<0,0002
RG4	<0,002	0,0011	0,0475	0,1505	0,0051	0,1732	<0,0005	<0,02	0,0020	<0,0001	0,1194	0,0047
DDRG	<0,002	0,0123	0,0302	0,0743	0,0087	0,5819	0,0023	<0,02	0,0014	<0,0001	0,1023	0,0041
RGR	<0,002	0,0092	0,0225	0,0512	0,0029	0,4607	0,0026	<0,02	0,0010	<0,0001	0,0952	0,0009
AGS	<0,002	0,0028	0,0054	0,0043	0,0004	0,0064	0,0015	<0,02	<0,0002	<0,0001	0,0076	<0,0002
QA-2	0,002	0,0123	0,0449	0,0461	0,0053	1,1133	0,0044	<0,02	0,0002	<0,0001	0,1395	<0,0002
CP-9	0,002	0,0004	0,0678	0,1515	0,0056	1,1759	0,0051	<0,02	0,0011	0,0002	0,0474	0,0046
CP-8	0,002	0,0002	0,1266	0,2448	0,0035	0,0790	<0,0005	<0,02	0,0028	0,0001	0,2912	0,0075
CP-1	<0,002	0,0445	0,0218	0,1909	0,0063	0,6534	<0,0005	<0,02	0,0018	0,0009	0,1435	0,0002
CP-11	<0,002	0,0006	0,0406	0,2315	0,0006	1,0980	0,2062	<0,02	0,0003	0,0003	0,1005	0,0067
QCH	<0,002	0,0027	0,0188	0,0415	0,0098	0,0426	0,0009	<0,02	0,0008	0,0003	0,1085	<0,0002
QHCAR	<0,002	0,0005	0,0027	0,0392	<0,0004	0,2575	0,0052	<0,02	0,0002	<0,0001	0,0856	0,0006
CP-10	<0,002	0,0013	0,0715	0,1632	0,0083	0,4606	0,0046	<0,02	0,0015	<0,0001	0,1695	0,0052
DDRA	<0,002	0,0012	0,0303	0,0769	0,0041	0,5289	0,0322	<0,02	0,0006	<0,0001	0,0967	0,0019
CP-4	<0,002	0,0002	0,0777	0,1590	0,0067	0,0974	0,0023	<0,02	0,0021	<0,0001	0,2699	0,0030
CP-5	<0,002	0,0003	0,3589	0,8843	0,0047	0,2672	0,0020	<0,02	0,0009	0,0004	0,1531	0,0201
QP	<0,002	0,0242	0,0521	0,1389	0,0063	0,5705	0,0011	<0,02	0,0015	0,0012	0,5311	<0,0002
CP-6	<0,002	0,0119	0,0788	0,1291	0,0046	0,4598	0,0030	<0,02	0,0036	0,0010	0,2401	<0,0002
QPCN3	<0,002	0,0550	0,0618	0,1069	0,0211	6,8775	0,0042	<0,02	0,0014	0,0035	0,5099	<0,0002
QCAN	<0,002	0,0321	0,0088	0,0214	0,0189	1,4788	0,0039	<0,02	<0,0002	0,0022	0,0690	<0,0002
QSCLL1	<0,002	0,0101	0,0013	0,0052	0,0005	0,2490	0,0040	<0,02	<0,0002	<0,0001	0,0211	<0,0002
QSCLL3	<0,002	0,0250	0,0264	0,0434	0,0054	0,9367	0,0028	<0,02	0,0010	<0,0001	0,1268	<0,0002
QCHA2	<0,002	0,0016	0,0032	0,0453	0,0004	0,5386	<0,0005	<0,02	0,0003	<0,0001	0,0666	<0,0002
RT2	<0,002	0,0146	0,0175	0,0207	0,0057	0,5510	0,0020	<0,02	0,0006	0,0015	0,066	<0,0002
RT6	<0,002	0,0099	0,0149	0,0244	0,0045	0,5403	0,0018	<0,02	0,0005	<0,0001	0,0457	<0,0002







PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"**AGUA SUBTERRÁNEA**

PUNTO DE CONTROL	DESCRIPCION	COORDENADAS UTM WGS84	
		Norte	Este
MMOWD1	Poza de Menores Eventos	9228338	779543
LMMW8	Poza de lixiviación, aguas abajo de la pila de lixiviación (LQMW8 Poza La Quinua)	9227171	768992
LMMW13	Pozo piezométrico La Quinua (LQMW13 Pozo La Quinua)	9226808	768343

**Resultados de laboratorio**

PUNTOS DE CONTROL	MEDICION EN CAMPO		
	pH	T (°C)	CE (uS/cm)
MMOWD1	5,13	11,06	55
LMMW8	7,63	13,21	151
LMMW13	6,48	12,85	13

PTO DE CONTROL	ANÁLISIS EN LABORATORIO												
	STS	CN Wad	CN Libre	Cr +6 total	Cr total	Mn total	Cu total	Zn total	As total	Cd total	Hg total	Pb total	Fe total
Código	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)	(mg/L)
MMOWD1	50	0,007	<0,002	<0,02	<0,0005	0,0096	0,0046	0,0042	0,0016	<0,0002	<0,0001	0,0007	3, 1279
LMMW8	98	0,002	<0,002	<0,02	<0,0005	0,1634	0,0003	0,0034	0,0013	<0,0002	<0,0001	<0,0002	0,7553
LMMW13	92	<0,002	<0,002	<0,02	0,0019	0,2048	0,0026	0,0334	0,0060	<0,0002	<0,0001	0,0070	2, 2037



**CALIDAD DE AIRE**

PUNTO DE CONTROL	DESCRIPCION	COORDENADAS UTM WGS84	
		Norte	Este
RCA (E-Maqui Maqui)	Ubicado en Maqui Maqui, dentro de la ruta hacia la Unidad Minera China Linda	9231260	778132
E-La Quinoa	Ubicado detrás del Serpentín N° 1	9228148	770882
E-KM-24	Ubicado en las Oficinas Administrativas, detrás de la Unidad Médica, a la altura del Km. 24 de la carretera principal	9220180	765496

**Resultados de laboratorio**

Código	ALTITUD (m.s.n.m.)	PM-10	PM - 2.5	Pb	As
		( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )
RCA (E-Maqui Maqui)	4046	13	12	<0,02	<0,0005
E-La Quinoa	-	15	11	<0,02	<0,0004
E-KM-24	3611	18	13	<0,02	<0,0004

**III. RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN**

- Como resultado de las acciones de supervisión de campo se identificaron las siguientes observaciones:

**Observación N° 1**

En la poza intermedia de proceso del Pad de lixiviación de la zona Maqui Maqui, los tableros de operación de las bombas no cuentan con identificación correspondiente.

**Observación N° 2**

En la zona de Maqui Maqui, el canal de conducción para aguas de escorrentía no cuenta con impermeabilización de geomembrana completa en su tramo final.

**Observación N° 3**

En la zona Maqui Maqui, en parte superior de la poza de grandes eventos existen instalaciones de tuberías en desuso que ya no son utilizadas.

**Observación N° 4**

En la poza de proceso con solución rica del Pad de lixiviación de la zona Carachugo, los detectores de fugas, solo cuenta con códigos de identificación interna y no con identificación específica según estándar que debe ser establecido.

**Observación N° 5**

En la zona Carachugo – frente a la zona visible del laboratorio experimental de especies de flora, existe una poza de control de sedimentos colmatada.





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"**Observación N° 6**

En la zona Yanacocha Norte, en el tramo contiguo al área de almacenamiento de cloro, la canaleta de agua de escorrentía se encuentra colmatada de sedimentos.

**Observación N° 7**

En la rampa clausurada del tajo Yanacocha Norte, contiguo al acceso Pasamayo, existen erosiones en dicha instalación causadas por aguas de escorrentía conducidas mediante sistemas de drenaje deficientes, que se descargan hacia el fondo de dicho tajo.

**Observación N° 8**

En el punto intermedio de la rampa clausurada del tajo de Yanacocha Norte, contiguo al acceso Pasamayo, se observó un flujo y acumulación deficiente de aguas ácidas (pH= 2,94) que están siendo conducidas al fondo del tajo para su bombeo.

**Observación N° 9**

En el tramo del canal de interconexión de la poza de grandes eventos Etapa 7 zona Yanacocha Norte, existe una tubería temporal de solución rica de HDPE de diámetro de 10 pulgadas que se encuentra cruzando la vía de acceso vehicular contiguo a dicho canal, protegida con sacos deteriorados y tramos de tuberías mal acopladas.

**Observación N° 10**

En la Estación Central de Residuo Sólidos La Quinoa, las canchas de volatilización se encuentran con exceso de suelos acumulados, lo que no permite el volteo para la aireación y volatilización de los suelos hidrocarburos

**Observación N° 11**

En el túnel de la faja transportadora de la Planta Gold Mill, el mineral derramado en el piso estaba siendo limpiado con agua, esparciéndose en el suelo fuera del área impermeabilizada, debido a la inoperatividad del sistema de captación y bombeo para la limpieza de dicho material.

**Observación N° 12**

En la Planta Gold Mill, en el punto de acopio de las bolas utilizadas en la molienda con empleo de cianuro (residuo peligroso), no cuenta con el cartel de señalización e identificación para dicho material. Asimismo el contenedor para almacenar las bolas permite la fuga de dicho material al piso

**Observación N° 13**

En la zona inferior del pie del dique de arranque del depósito de desmonte Cerro Negro, existe un piezómetro de calidad de aguas subterráneas que no presenta letrero de identificación

**Observación N° 14**

En el tajo La Quinoa lado este, el piezómetro geotécnico instalado no cuenta con protección ni identificación

**Observación N° 15**

En el cruce contiguo a la vía de acceso al reservorio San José, no existe una alcantarilla de aguas de escorrentías para el tránsito de los vehículos.

**Observación N° 16**

En el tajo Chaquicocha el piezómetro con código PZ-CH14, se encuentra inundando y sin protección.

**Observación N° 17**

El punto de monitoreo QPCN-3 ubicado a la altura del km 33 hacia la unidad minera "Chaupiloma Sur", no cuenta con un acceso para el muestreo periódico de aguas superficiales en dicho punto.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**Observación N° 18**

Los puntos de monitoreo de cuerpos de aguas superficiales QPCN-3, RT2, QCH2 y RT6, no presentan letreros de identificación

**Observación N° 19**

En las zonas del tajo Cerro Negro se observó la acumulación de residuos sólidos (tuberías, bolsas de plásticos y sacos conteniendo diversos residuos).

2. Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular en la unidad minera Chaupiloma Sur ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 06 JUN. 2013



**DELIA MORALES CUTI**  
Directora de Supervisión  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA